

OFICIO N° INE/UTP/DSCIP/302/2018
Ciudad de México a 13 de diciembre de 2018

ASUNTO: Atención a solicitud de modificación
del proyecto G040010.

Licenciado
Rubén Álvarez Mendiola
Coordinador Nacional de Comunicación Social
Presente

En atención al oficio INE-CNCS-AMR/1601/2018 recibido el 12 de los corrientes, se comunica que la solicitud de modificación del Proyecto Específico "G040010 Iniciativa de Comunicación Organizacional", es procedente y queda definida conforme se indica en el documento de dictaminación con número 088, en el Formato 1 "Proyecto Específico" y en el oficio INE-CNCS-AMR/1601/2018, que al encontrarse adjuntos forman parte integrante del presente.

Lo anterior derivado de lo expuesto en el mencionado oficio INE-CNCS-AMR/1601/2018, relativo a las economías generadas toda vez que el costo para la contratación de los servicios de soporte y mantenimiento del sistema y software que opera en la red de pantallas internas en las Oficinas Centrales y en las Juntas Locales fue más bajo de lo inicialmente planteado, mismas que se ponen a disposición de la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA) a efecto de que sean reorientados a las prioridades del Instituto de conformidad con las Medidas de racionalidad y disciplina presupuestaria.

El presente se formula con fundamento en los artículos 69 numeral 1 inciso k) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral, y 22 numeral 4 inciso e), de los Lineamientos para la Administración de la Cartera Institucional de Proyectos; los Acuerdos INE/CG76/2018 de fecha 31 de enero de 2018, así como INE/JGE20/2018 de fecha 20 de enero de 2018; y sin menoscabo de lo conducente en el ámbito normativo y de competencia correspondiente a la DEA.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,
La Directora



Verónica M. Galindo Galindo



C.c.p. Mtro. Rosendo Servín García. – Líder de Proyecto en Innovación y Modernización y Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Planeación. - Presente.

LESL/smc

Dictamen
 Formato 2

PARA USO EXCLUSIVO DE LA UTP

Dictamen Número: 088	Fecha: 13/12/2018				
Número de dictamen anterior: No aplica	Vigencia: 31/12/2018				
Clave y nombre del Proyecto: "G040010 Iniciativa de Comunicación Organizacional"					
Fundamento: El presente dictamen se emite de conformidad con el artículo 23 de los Lineamientos para la Administración de la Cartera Institucional de Proyectos					
Dictaminación:	<table border="1"> <tr> <td>Improcedente</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Procedente</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> </table>	Improcedente	<input type="checkbox"/>	Procedente	<input checked="" type="checkbox"/>
Improcedente	<input type="checkbox"/>	Procedente	<input checked="" type="checkbox"/>		
Observaciones: <p>Con oficio INE-CNCS-AMR/1601/2018 recibido el 13 de los corrientes, la Coordinación Nacional de Comunicación Social presentó la solicitud de modificación del proyecto "G040010 Iniciativa de Comunicación Organizacional" relativo a las economías generadas en el proyecto por un monto de 159,792.11 pesos, toda vez que el costo para la contratación de los servicios de soporte y mantenimiento del sistema y software que opera en la red de pantallas internas en las Oficinas Centrales y en las Juntas Locales fue más bajo de lo inicialmente planteado, mismas que se ponen a disposición de la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA) a efecto de que sean reorientados a las prioridades del Instituto de conformidad con las Medidas de racionalidad y disciplina presupuestaria.</p> <p>Al respecto, la Unidad Técnica de Planeación considera procedente la modificación del proyecto, toda vez que cumple con los requisitos y aspectos técnicos necesarios para su procedencia y existe congruencia entre la motivación señalada con la necesidad de llevar a cabo el mismo; sin menoscabo de lo conducente en el ámbito normativo y de competencia correspondiente a la DEA.</p> <p>Lo anterior, conforme a lo establecido en el artículo 22, numeral 4 inciso e) de los Lineamientos para la Administración de la Cartera Institucional de Proyectos.</p>					

REVISÓ	AUTORIZÓ
 Sergio Martínez Cuevas	 Ing. Luz Elena Sepúlveda Lugo
Nombre y Firma	Nombre y Firma

Proyecto Específico
Formato 1

Proyecto	Nuevo Proyecto	Modificación	Fecha de elaboración
		X	10/12/2018

Unidad Responsable	Coordinación Nacional de Comunicación Social	Fuente de Financiamiento	INE (x)	OPL ()
		Presupuesto Aprobado	2,484,000.00	
		Presupuesto Modificado	1,676,125.09	
Títular de la UR	Lic. Rubén Álvarez Mendiola	Fecha de Inicio	01/01/2018	
Líder de Proyecto	Lic. Idalia Benavides Gallardo	Fecha de Término	31/12/2018	
Clave del Proyecto	G040010	Tipo de Proyecto	Anual (x) Multianual ()	
Nombre del Proyecto	Iniciativa de Comunicación Organizacional			

Definición del Proyecto Específico	
Objetivo Estratégico 2016-2026	Fortalecer la confianza y la participación ciudadanas en la vida democrática y política del país.
Proyecto Estratégico 2016-2026	Fortalecer la gestión y evaluación administrativa y cultura de Servicio Público.
Objetivo	Difundir, de manera interna, información sobre las actividades y tareas que realizan los colaboradores del Instituto.
Alcance	Incrementar el conocimiento de las funciones y actividades de las estructuras centrales y los órganos desconcentrados al interior del Instituto,
Justificación	Generar cohesión entre los colaboradores y sentido de integración a fin de concretar con éxito los retos de cara a la elección del 2018.
Fundamento	Artículo 22 numeral 4, inciso e) de los Lineamientos para la Administración de la Cartera Institucional de Proyectos.
Atribución	Artículo 64, incisos a), c), e), f), h), j), q) y x) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral.

Proyecto Específico
Formato 1

No. Actividad	Descripción de la actividad	Inicio	Fin	Cronograma de Actividades																			
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12								
1	Generación de contenido audiovisual para transmitir en la red de pantallas del Instituto	01/01/2018	31/12/2018																				
2	Potenciar la calidad y contenidos de la revista multimedia SomosINE	01/01/2018	31/12/2018																				
3	Soporte y mantenimiento del sistema de pantallas del Instituto	01/01/2018	31/12/2018																				




Proyecto Específico
Formato 1

Servicios Personales		Administrativo			TIC			Total		
No. Actividad	Nivel	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Monto
No aplica										
Total										

Calendarización Presupuestal														
Capítulo 1000														
No. Actividad	Partida	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
No aplica														
Capítulo 1000 TIC														
No. Actividad	Partida	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
No aplica														
Total														

~~_____~~
CR

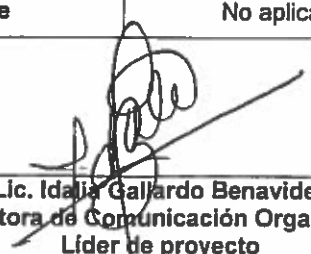
Proyecto Específico
Formato 1

Calendarización Presupuestal														
Capítulos 2000 - 6000														
No. Actividad	Partida	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
1,2,3	36101	127,228.80	113,587.20	128,075.60	120,814.00	125,697.60	124,038.80	145,034.80	109,550.40	97,440.00	112,740.40	106,615.60	72,964.00	1,393,787.20
	Total	127,228.80	113,587.20	128,075.60	120,814.00	125,697.60	124,038.80	145,034.80	109,550.40	97,440.00	112,740.40	106,615.60	72,964.00	1,393,787.20
Capítulos 2000 - 6000 TIC														
No. Actividad	Partida	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
2 y 3	51501												18,800	18,800
2 y 3	59701												23,300	23,300
2 y 3	33304							17,685.27	17,685.27	17,685.27	17,685.27	17,685.27	17,685.27	123,796.89
2 y 3	35301						18,063.00	18,063.00	18,063.00	18,063.00	18,063.00	18,063.00	18,063.00	125,441.00
	Total						35,748.27	35,748.27	35,748.27	35,748.27	35,748.27	35,748.27	35,748.27	292,337.99



Proyecto Específico
Formato 1

Nombre del Indicador		G040010-1 Porcentaje de publicaciones de la revista "Somos INE" difundidas											
Descripción del Indicador		Porcentaje de publicaciones de la revista "Somos INE" difundidas vía electrónica a la comunidad de servidores públicos del Instituto.											
Variable A		Publicaciones de la revista "Somos INE" difundidas											
Descripción de la Variable A		Número de publicaciones de la revista "Somos INE" difundidas vía electrónica a funcionarios de los órganos centrales y desconcentrados del Instituto.											
Variable B		Publicaciones de la revistas "Somos INE" programadas											
Descripción de la Variable B		Número de la revista multimedia digital "Somos INE" programadas por la CNCS para difundir información y actividades relativas a la materia electoral y a la democracia, con la intención de fortalecer el sentido de pertenencia de los funcionarios de los órganos centrales y desconcentrados del Instituto.											
Fórmula		$(\text{Publicaciones de la revista "Somos INE" difundidas} / \text{Publicaciones de la revista "Somos INE" programadas}) * 100$											
Frecuencia		Trimestral						Unidad de Medida			Porcentaje		
Tipo		Gestión						Dimensión			Eficacia		
Desagregación Geográfica		Nacional						Año de Inicio			2018		
Disponibilidad de la Información		90 días						Meta Acumulable			No		
Enfoque Transversal		No aplica											
Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
			100%			100%			100%			100%	
Factibilidad de la meta		Alta						Comportamiento del Indicador			Regular		
Año línea Base		No aplica						Valor línea base			No aplica		


Lic. Idalia Gallardo Benavides
Subdirectora de Comunicación Organizacional
Líder de proyecto


Lic. Rubén Álvarez Mendiola
Coordinador Nacional de Comunicación Social
Titular de la UR

IMPORTANTE: Debido a que los proyectos específicos están vinculados al ejercicio de recursos presupuestales, se deberán incluir como parte de las actas de entrega – recepción que se realicen.



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

COORDINACIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
Oficio No. INE-CNCS-AMR/1601/2018.

Ciudad de México, a 12 de diciembre de 2018.

Maestra
VERÓNICA MARGARITA GALINDO GALINDO
Directora de Seguimiento a la Cartera Institucional de Proyectos de la UTP
P r e s e n t e

Con fundamento en el Artículo 22 numeral 4 inciso e) Reducción presupuestal que no corresponda a la aplicación de medidas de disciplina presupuestaria por parte del CG o DEA de acuerdo con la normatividad aplicable de los Lineamientos para la Administración de la Cartera Institucional de Proyectos.

Solicito de la manera más atenta su apoyo a fin de que se lleve a cabo el trámite del dictamen de modificación del Proyecto Específico:

G040010 Iniciativa de Comunicación Organizacional

Asimismo, hago de su conocimiento que la reducción presupuestal será por \$159,792.11 de las partidas que abajo se mencionan, y se pondrá a disposición de la Dirección Ejecutiva de Administración.

Partida presupuestal	Monto
33304.- Servicio de mantenimiento de aplicaciones informáticas	\$103,693.11
35301.- Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	\$56,099.00

Los recursos disponibles obedecen a que el costo para la contratación de los servicios de soporte y mantenimiento del sistema y software de digital signage "captormedia" que opera en la red de pantallas internas en las oficinas centrales y en las Juntas Locales fue más bajo del inicialmente planteado, lo cual implicó economías para el Instituto.

Se adjunta al presente oficio el formato de modificación correspondiente (formato 1).

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. MARÍA OLIVIA RICO FERNÁNDEZ
Secretaria Particular

c.c.p: Mtro. Rosendo Servín García.- Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Planeación.
Mtro. Issac Armando Arteaga Cano.- Director de Comunicación y Análisis Informativo.- Presente.

